

**RESOLUCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO No. 104**  
**21 de noviembre de 2025**

Por la cual se publica el listado de admitidos a la LICENCIATURA EN DANZA, CAMPUS MEDELLÍN, programa adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el primer semestre de 2026.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial la que le concede la Resolución Rectoral No 5550 del 13 de febrero de 1995.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Mediante el Acuerdo Superior 05 del 21 de agosto de 1980, el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia creó la Facultad de Artes y definió mediante la misma disposición, la modalidad de estudios preparatorios como forma de ingreso a los programas de dicha facultad que así lo requieran.
2. Mediante Resolución Académica 3867 del 04 de agosto de 2025, se fijan los cupos para los programas de pregrado en campus Medellín y campus Municipales de la Universidad de Antioquia.
3. Mediante Resolución 0095 del 31 de octubre de 2025, el Consejo de Facultad de Artes, recomendó el ingreso de unos estudiantes al programa LICENCIATURA EN DANZA-CAMPUS MEDELLIN, adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el primer semestre de 2026.

En mérito de lo expuesto,

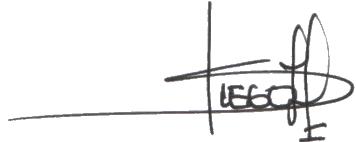
## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Publicar el listado de admitidos al programa de LICENCIATURA EN DANZA- CAMPUS MEDELLIN, adscrito a la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, para el primer semestre de 2026, con fundamento en lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución, conformado por los siguientes aspirantes:

<b>1435- LICENCIATURA EN DANZA (Versión 2) – CAMPUS MEDELLÍN</b>		
#	DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS
1	1152219294	DANIEL ALEXANDER CANO ORTIZ
2	1015186042	MIGUEL ÁNGEL GIL POSADA
3	1000570732	SARA OCHOA CUARTAS
4	1128461676	SARA GREY MURILLO BETANCUR
5	1001526128	MELISSA CUENUT COSME
6	1001217985	LUISA FERNANDA CHAPARRO CHAPARRO
7	1017929859	ISABELLA MONTOYA SOLIPÁ
8	1017933730	VALERIA QUINTERO SERRA
9	1126564087	MARIA JOSE SUSPEZ GOMEZ
10	1034988810	ISABELLA RODRIGUEZ VALENCIA
11	1018241491	NICOL DAYHANA CAICEDO ASPRILLA
12	71526745	ROBINSON VELASQUEZ SALDARRIAGA
13	1033491503	SARA BEDOYA MARTINEZ
14	1034991135	SAMARA GARCIA POSADA
15	1017226974	KATHERIN AGUDELO SALINAS
16	1038868481	ISABELA SANCHEZ BERMUDEZ
17	1000405853	YOSSY YINETH PEREA BENITEZ
18	1007826456	LOREN DAYANA USCATEGUI SOLEDAD
19	1214723229	NAYIBE CHAVARRIAGA ALVAREZ
20	4505407	WENDY JULIETH QUINTERO USECHE

**PARÁGRAFO:** La admisión de la aspirante SAMARA GARCIA POSADA con número de documento 1034991135, queda suspendida hasta que se valide su proceso de inscripción y pago en las fechas correspondientes de acuerdo con el calendario del proceso, para lo cual se tendrá un término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Contra el presente acto no procede recurso alguno.



DIEGO HUMBERTO SIERRA RESTREPO  
Jefe Departamento de Admisiones y Registro.